

PRENSA DIGITAL

Web del CGPE

Almería Digital.com

Asturias.com

*Viernes 15
de Julio del
2016*



Rafael Catalá premia el trabajo de los procuradores con la Orden de San Raimundo de Peñafort

Catalá condecora a 9 procuradores con la Orden de San Raimundo de Peñafort

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha condecorado a 9 procuradores con la Orden de San Raimundo de Peñafort, una de las mayores distinciones en el ámbito de la Justicia, en un acto celebrado en Madrid este miércoles en el que se premiaron los servicios y la contribución al desarrollo y perfeccionamiento del Derecho. El acto, presidido por el ministro, reconoció la aportación de profesionales del procurador tanto en el ámbito académico y normativo como en el ejercicio de sus funciones de cara al ciudadano.

Desde su creación en 1944, la Orden de San Raimundo de Peñafort premia el mérito a la Justicia y recompensa hechos distinguidos o servicios relevantes, de carácter civil, en el campo del Derecho. La ceremonia contó con la presencia de la secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés; la subsecretaria de Justicia, Áurea Roldán; y el presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez.

La Cruz de San Raimundo a los nueve galardonados de distintas comunidades autónomas españolas ha sido concedidas a instancias del Consejo General de Procuradores de España (CGPE) con el objetivo de premiar los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas.

Premiados

Dentro de la categoría Cruz Distinguida de 1º Clase: Gabriel María de Diego Quevedo, Decano del Colegio de Procuradores de Madrid; Jesús María de Fuentes Hormigo; Decano de Segovia; Rocío López González procuradora de Toledo; y Jesús Martínez Melón, Decano de Pontevedra.

En la categoría **Cruz Distinguida de 2º Clase:** M^a José Cruz Sorribes, vicedecana del Ilustre Colegio de Procuradores de Castellón; Pilar Fuentes Tomás, procuradora e integrante de la Institución de Mediación del Consejo General de Procuradores de España; Patricia Maldiney Casaus, vicedecana de Terrasa y Enrique Sastre Bottella.

Por último, en la categoría “Medalla de Plata del Mérito a la Justicia, el premiado fue José Ramón Rego Rodríguez, procurador del Colegio de Madrid



Llegan a la Ciudad de la Justicia los primeros juicios digitales de Andalucía

● Tras unos comienzos dudosos, el sistema LexNET funciona en la actualidad con absoluta normalidad ● Esta experiencia pionera se podrá exportar al resto de órganos judiciales

Miguel Martín

Almería se ha convertido en la punta de lanza en Andalucía en la celebración de juicios sin papeles. El Juzgado de Primera Instancia 3 de Almería, que cumple a su vez funciones de registro civil, acogió este miércoles las primeras vistas orales en las que se ha utilizado de forma íntegra un expediente digital, en lo que supone una experiencia piloto que se puso en marcha hace menos de un mes, el pasado 16 de junio, y que permitirá aligerar los plazos que en muchos casos padece la justicia en la provincia, debido a una gran sobrecarga de asuntos.

Apenas media hora del primer juicio sin papel, el juez decano, Luis Miguel Columna Herrera, el titular del juzgado piloto, el juez David Villagrà, y la letrada al servicio de la administración de justicia, Maribel Ruiz, aportaban las principales claves de este nuevo sistema. En este sentido, Columna Herrera apuntó que en primer lugar era preciso abordar la evolu-

La principal ventaja de esta nueva modalidad de trabajo es el recorte de tiempo

ción del sistema LexNET, que desde principios de enero se aplica en el Decanato y que "dio bastantes problemas al inicio" pero que actualmente funciona "de forma estúpida".

El magistrado asegura que LexNET ha permitido que todos los escritos profesionales que se presentan se repartan el mismo día, "a más tardar el día siguiente", con más de 25.000 demandas o denuncias repartidas durante el primer semestre del año.

En cualquier caso, el Juzgado de Primera Instancia 3 de Almería es el primero en Andalucía, y por lo tanto de la Ciudad de la Justicia, en utilizar el papel cero. Y es que hasta el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha felicitado a este órgano judicial por la "extraordinaria labor que está haciendo. Todos los días hacemos el milagro de los panes y los peces, especialmente en este juzgado, que con el doble de carga de trabajo respecto a la diseñada por el CGPJ, está señalando las demandas que están entrando hoy para octubre o noviembre", dijo Columna Herrera.

Por su parte, Villagrà afirmó que



Luis Columna avanzando información sobre los procesos judiciales de la provincia.

Sobrecarga en todos los juzgados

El juez decano aprovechó la convocatoria para insistir una vez más en la excesiva carga de trabajo de los órganos judiciales de Almería. "Ahora que se celebran las Olimpiadas, si se diesen medallas a los juzgados con más cargas, Almería estaría en primer lugar en el medallero", afirmó. En este sentido, Luis Miguel Columna Herrera señaló que los juzgados de primera instancia tienen una carga de trabajo superior en un 137% a la establecida por el CGPJ. "lo mismo que ocurrió en 2014 y durante los últimos cinco años", a pesar de que los jueces de refuerzo "están aliviando muchísimo el trabajo que tenemos". También valoró la "puesta al día" que

han permitido las dos juezas de adscripción territorial que le han correspondido al juzgado de familia, cuya situación era "muy preocupante. No era admisible que las separaciones o divorcios se fuesen a un año". Asimismo era "muy preocupante", como en el resto del país, la carga de los juzgados de lo mercantil, que han recibido el apoyo de dos juezas que alivian sus problemas "dentro de las posibilidades". "Los juzgados de lo social son la medalla de plata en cuanto a carga de trabajo en toda España, pero después de casi un año con dos jueces de refuerzo, trabajan casi como un tribunal de instancia del futuro, no con cuatro sino con seis magistrados". "Los más preocupantes"

no obstante eran los penales, los que más carga de trabajo estaban recibiendo en toda España desde el 2000, y que han evolucionado hacia mejor gracias a los refuerzos, con juzgados como el número 5 que consigue celebrar vistas en un periodo no superior a los tres meses. Por su parte, los juicios rápidos se desarrollan con normalidad, mientras que los juzgados de lo contencioso han visto disminuir el número de demandas durante los seis primeros meses. Con todo, el juez decano reclamó una vez más a la Junta que se aumente y redistribuya la plantilla de funcionarios, uno de los grandes debates de los juzgados almerienses.

LOS NÚMEROS

9.640

Primera Instancia. El Decanato ha recibido durante el primer semestre 9.640 asuntos de Primera Instancia, los mismos que han sido repartidos.

2.917

Penales. El Decanato ha recibido durante el primer semestre 9.640 asuntos Penales. De éstos, uno se ha quedado sin repartir.

11.046

Instrucción. Para los juzgados de Instrucción han sido registrados en los seis primeros meses del año 11.046 asuntos. Sin embargo, sólo se han repartido 8.533.

1.622

Juzgado Decano. El Juzgado Decano ha recibido en el primer semestre 1.622 asuntos en total, sin que ninguno de éstos se haya quedado fuera del reparto.

2.560

Registro. El registro y reparto social han recibido en el primer semestre 2.560 asuntos, sin que ninguno de éstos se haya quedado fuera del reparto.

esa felicitación era extensible a los funcionarios, abogados y procuradores y subrayó que el expediente digital es la "cristalización de mucho trabajo y dinero invertido". "Llevamos muchos años hablando de la nueva oficina judicial, que de nueva y tiene poca, y sin el expediente digital es inviable, es la piedra angular sobre la que pivota".

El juez aseguró que al celebrar los juicios sin papel físicos se producirá un recorte de tiempo que redundará en beneficio de los ciudadanos porque "la justicia tiene que ser de calidad, pero si se demora en el tiempo no es verdadera justicia; no es normal que una demanda entre hoy y el juicio no se celebre hasta dentro de dos años. Argumentó además que este "cambio de mentalidad de 180 grados" puede ser trasladado en breve al resto de juzgados, sean de la jurisdicción que sean, aunque en los penales y de instrucción sea más difícil.

Las obras de los nuevos juzgados empezarán después del verano

- El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) publica hoy la licitación de las obras de adecuación del edificio que albergará el nuevo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piloña por un importe de 536.598 euros, distribuido en dos anualidades: 429.279 euros este año y 107.319 en 2017. La previsión es que las obras comiencen después del verano y que finalicen en 2017. El juzgado prestará servicio a los concejos de Piloña, Nava y Cabranes.

EUROPA PRESS. 14.07.2016

El inmueble que se reformará está situado en Infiesto, en los bajos de un edificio de viviendas sociales ubicado en el barrio de Xudes. La actuación se plantea debido a la carencia de espacio y las malas condiciones técnicas y arquitectónicas de la actual sede judicial, situada en los bajos del ayuntamiento. El nuevo juzgado, con una superficie de 742 metros cuadrados, triplicará en superficie al actual.

Las obras consisten en la adecuación completa de las dos plantas (baja y sótano) que ocupará la sede judicial e incluyen el revestimiento de los suelos y el techo y la instalación de los sistemas de climatización, electricidad e informática. Asimismo, se actuará sobre la fachada.

En la planta baja se instalarán las oficinas del juzgado, el registro y la clínica forense. Habrá también varios despachos, una sala de uso polivalente y otra para abogados y procuradores. En el sótano se prevé ubicar la sala de vistas y la de reconocimiento, la zona de detenidos y los calabozos. Habrá espacio reservado para el archivo y el almacén. En ambas plantas se habilitarán aseos y salas de espera para dar cobertura a cada uno de los servicios judiciales.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:

Me gusta A 836 222 personas les gusta esto. [Regístrate](#) para ver qué les gusta a tus amigos.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/2797635/0/obras-nuevos-juzgados-empezaran-despues-verano/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL



EVO
FINANCE




Hacer realidad un sueño y entrar en EVO. Todo en el mismo día.

(<http://www.lavozdealmeria.es/index.p>)

simyo **TU GIGA**
A PRECIO DE TAPA



LEE LA VOZ DE ALMERÍA
SUSCRIPCIÓN ONLINE
([HTTP://WWW.LAVOZDEALMERIA.ES/PREVIOUSCRIPTORES ASP](http://www.lavozdealmeria.es/previosuscriptores.asp))
LÍDERES EN 
([HTTP://WWW.LAVOZDEALMERIA.ES/PDF/EGM.PDF](http://www.lavozdealmeria.es/pdf/egm.pdf))

PORTADA ([HTTP://WWW.LAVOZDEALMERIA.ES/INDEX.PHP](http://www.lavozdealmeria.es/index.php))
ALMERÍA ([HTTP://WWW.LAVOZDEALMERIA.ES/LISTADONOTICIAS.PHP?IDSECCION=2](http://www.lavozdealmeria.es/listadonoticias.php?idseccion=2))
MÁS DE 17.700 PERSONAS SE BENEFICIAN DE LA JUSTICIA GRATUITA EN ALMERÍA

Más de 17.700 personas se benefician de la justicia gratuita en Almería

14/07/2016, 11:32 La Voz

La Junta ha abonado a los abogados y procuradores 2,5 millones de euros por la prestación del servicio

like (<http://www.facebook.com/share.php?u=http://www.lavozdealmeria.es/Noticias/110362/2/Más-de-17-700-personas-se-t>)

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández, ha destacado hoy que un total de 17.791 personas han sido beneficiarias de la justicia gratuita en Almería durante 2015, "lo que supone un importante reflejo en la provincia de un derecho constitucionalmente reconocido para asegurar el acceso de todas las personas a la tutela judicial efectiva y que garantiza el principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley", según ha destacado la Administración regional en una nota.

Para hacer efectivo ese derecho, la Consejería de Justicia e Interior ha abonado a los abogados y procuradores almerienses 2,5 millones de euros por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita correspondiente al año 2015.

En 2015, último ejercicio cerrado, Andalucía fue la comunidad autónoma con mayor inversión en justicia gratuita después de Cataluña, destinando 37,3 millones de euros a garantizar este derecho. Esta cantidad representa más del 15% de la inversión total del Estado en justicia gratuita.

Gracia Fernández ha destacado la disposición de la Consejería para seguir mejorando el servicio de asistencia jurídica gratuita durante la presente legislatura, con planes como la modificación del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, la aprobación de la nueva Orden por la que se determinan los módulos y bases de compensación económica por las actuaciones profesionales de abogados y procuradores en el turno de oficio para su adaptación a la normativa procesal, entre otras medidas.

Mesa de trabajo y reuniones

En este sentido, la delegada del Gobierno andaluz ha explicado que para la mejora del servicio de asistencia jurídica gratuita el pasado 1 de junio quedó constituida entre la Consejería de Justicia e Interior y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados una mesa de trabajo creada para mejorar, revisar, actualizar y adecuar la actual Orden de módulos y bases de compensación económica de los servicios de Turno de Oficio a la nueva normativa procesal.

La Voz de Almería

Síguenos en facebook

(<https://www.facebook.com/lavozdealmeria>)

Síguenos en twitter

(<https://twitter.com/lavozdealmeria>)

TU ABARTH 505 DESDE 7.650 €
DURANTE DOS AÑOS SIN INTERESES Y DOS AÑOS SIN CUOTAS
TAE 1,47%, Entrada 7.344,34 €, Uti. cuota a los 25 meses: 10.182,17 €
PIDE TU OFERTA

SEAT
NUEVO SEAT ATECA
MARAVILLOSA RUTINA
VER MÁS →
TECNOLOGÍA PARA DISFRUTAR



TODAS LAS NOTICIAS (PAGE-STYLELHTML)

± LEIDAS ± RECIENTES

- 1.- Corona regresa (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110427&IdSeccion=8>)
- 2.- Al menos 84 muertos en el atentado de Niza (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110432&IdSeccion=6>)
- 3.- Preparados para el asalto (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110377&IdSeccion=8>)
- 4.- Las diferencias políticas afloran ante una posible compra de la UD Almería (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110413&IdSeccion=2>)
- 5.- Corona vende abonos (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110429&IdSeccion=8>)
- 6.- Dos cabalغان juntos (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110428&IdSeccion=8>)
- 7.- La Junta no concede la declaración de interés turístico a las tapas de Almería (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.pl?IdNoticia=110426&IdSeccion=2>)

El pasado 14 de junio la Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados volvieron a celebrar otra reunión de esta mesa de trabajo, en la que se revisaron la práctica totalidad de las Jurisdicciones, tras las últimas reformas legislativas operadas. El pasado 6 de julio tuvo lugar una nueva reunión y se mantendrá otra para continuar con la revisión de los módulos actualmente vigentes.

La mesa de trabajo la encabezan por parte de la Consejería de Justicia la Directora General de Oficina Judicial y Cooperación, Carmen Belinchón, y por parte del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados el Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Eduardo Torres, Decano del Colegio de Abogados de Granada. Según ha informado el propio Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, en una nota informativa distribuida el 14 de junio, "el Consejo reitera el compromiso y la buena disposición de ambas instituciones en continuar trabajando, desde el diálogo y el respeto mutuo, hasta alcanzar un acuerdo satisfactorio".

Gracia Fernández ha recordado que la asistencia jurídica gratuita, cubierta en los créditos consignados al efecto en la Ley de Presupuesto 2016, está garantizada en Andalucía y ha agradecido el trabajo y dedicación de los abogados y procuradores almerienses en la prestación de la asistencia jurídica gratuita, labor imprescindible para garantizar un derecho que el Gobierno andaluz considera prioritario para asegurar el principio de igualdad en el acceso a la Justicia.

"El Gobierno de Andalucía cumple y va a seguir cumpliendo los compromisos adquiridos en materia de asistencia jurídica gratuita. Durante los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo para el sostenimiento de este servicio y el cumplimiento de los calendarios de pago acordados pese a la asfixia y a la falta de compromiso del Gobierno del Estado", ha concluido la delegada.

- 8- Almería recibe sólo tres de los 118 refuerzos para los juzgados (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.php?idNoticia=110415&IdSeccion=2>)
- 9- Sobreseída la causa del barco de la cocaína por falta de "autor conocido" (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.php?idNoticia=110405&IdSeccion=3>)
- 10- Gran gala bajo el cielo estrellado de Oria (<http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.php?idNoticia=110409&IdSeccion=3>)



MÁS NOTICIAS



(<http://www.menos-84-muertos-en-el-atentado-de-Niza>)

Al menos 84 muertos en el atentado de Niza (<http://www.lavozdealmeria.es/menos-84-muertos-en-el-atentado-de-Niza>)



(<http://www.regresa>)

Corona regresa (<http://www.lavozdealmeria.es/regresa>)



(<http://www.para-el-asalto>)

Preparados para el asalto (<http://www.lavozdealmeria.es/para-el-asalto>)



(<http://www.CDNW-Roquetas-afronta-el-Andaluz>)

El CDNW Roquetas afronta el Andaluz (<http://www.lavozdealmeria.es/CDNW-Roquetas-afronta-el-Andaluz>)

(<http://www.Rey-expresa-su-pesar-y-condena-el->)

El Rey expresa su pesar y condena el "execrable" atentado (<http://www.lavozdealmeria.es/Rey-expresa-su-pesar-y-condena-el->)

PUBLICIDAD

Tu cerebro aprenderá 200 palabras nuevas en 1 día. Así funciona este simple método...

Inversor millonario te enseña cómo ganar 9.700 € al mes. ¡Mira este vídeo!
GANA 475 € AL DÍA!

El sector inmobiliario vuelve a ser rentable. ya existe una nueva oportunidad para...